

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

En Hermosillo, Sonora, México siendo las once horas del veintiséis de marzo de dos mil veintiuno se procede a dar inicio a la primera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta primera sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, como suplente del Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, suplente del Secretario Técnico; el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, en representación del Secretario de la Contraloría General; C.P. Carlos Adrián Arvayo López, Tesorero del H. Ayuntamiento de Bacanora; Lic. Edith Francisca Plascencia Fontes, Tesorera del H. Ayuntamiento de Carbó; C. Macario González Martínez, la C.P. Célida Botello Navarro, Tesorera del H. Ayuntamiento de Guaymas; el C.P. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar, Tesorero del H. Ayuntamiento de Navojoa; la Mtra. Alejandra Astorga Castro, Oficial Mayor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora; la C.P. Elsa Elsira Cruz Souffle en representación de la Lic. Josefina Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; el Lic. José Ángel Barrios García, Oficial Mayor del Congreso del Estado; como invitado el C.P.C. Ivan Guillen, representante del Colegio de Contadores Públicos de Sonora y la C.P. Cynthia Guadalupe Gastélum Bojórquez, Enlace de los Grupos de trabajo del CACES. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El Suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. -----

Acto seguido, El Suplente del Presidente del Consejo, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Aprobación del Plan de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora para el ejercicio 2021; 4. Presentación de propuesta de Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. 5. Comunicado de prórroga de la primera evaluación de la armonización contable. (SEVAC); 6. Seguimiento al Convenio Marco de Apoyo Institucional suscrito entre ISAF e INDETEC; 7. Asuntos Generales. De lo anterior se solicitó la aprobación del Consejo lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

El Suplente del Presidente del Consejo le cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico, el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, para iniciar con el punto número 3; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, da lectura al programa de trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora para el Ejercicio 2021, haciendo énfasis sobre la segunda reunión del Consejo será programada en el mes de Agosto del actual ejercicio para revisar el avance de los recursos del PEF con respecto a la modernización y profesionalización de las tecnologías de información antes de terminar el periodo de administración estatal y municipal. Dicho programa de trabajo consistente en tres reuniones durante el ejercicio 2021, se somete a aprobación de los presentes, el cual es aprobado por unanimidad y se acuerda su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.-----

En uso de la voz, el Suplente del Secretario Técnico del Consejo, en relación al punto número 4 del orden del día, da lectura al Plan de Trabajo del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, destacando que se hará una solicitud de \$1,246,100, con los cuales se pretende cubrir 114 horas de capacitación, una licencia y 156 actualizaciones del sistema SAACG.NET desarrollado por INDETEC. Así mismo se hace énfasis en que las capacitaciones estarían desarrollándose a últimos días del mes de Septiembre, para lograr con esto la capacitación y conocimientos teóricos y prácticos de la Ley, a la entrante administración estatal y municipal. Todo esto es sometido a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.-----

Se continúa con el punto 5 relativo al comunicado de prórroga de la primera evaluación de la armonización contable correspondiente al ejercicio 2021, detallando que el Secretario Técnico del CONAC mediante oficio No. CONAC/Secretaría Técnica.- 001/2021 de fecha 28 de enero de 2021 dirigido al Maestro Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría de la Función Pública y del cual se le turnó copia a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, otorga la prórroga solicitada por dicho Ente Fiscalizador, comunicando que por única ocasión se podrá efectuar la primera evaluación sobre la armonización contable en el mes de abril de dos mil veintiuno. -----

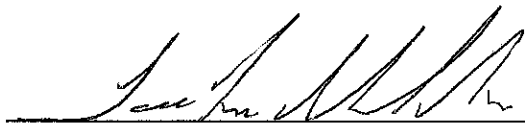
Con respecto al punto 6, Seguimiento al Convenio Marco de Apoyo Institucional suscrito entre ISAF e INDETEC, el Suplente del Secretario Técnico cede el uso de la voz al Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización quien comenta que el 03 de Marzo del 2020 se firmaron los convenios de colaboración con 83 entes municipales de 62 municipios del Estado de Sonora, el cual establece que el Congreso del Estado de Sonora aportaría los equipos de tecnologías para poder iniciar los trabajos relacionados a contabilidad municipal armonizada, cumpliendo el 100% de las entregas a los entes correspondientes. -----

Continuando con su informe, el Auditor Mayor comenta que en materia de capacitación acerca del mismo Convenio Marco, se han impartido 5 talleres de capacitación por medio de INDETEC de manera presencial y de manera virtual. Y por parte del Instituto Fiscalizador fueron impartidos 3 talleres de manera virtual durante el ejercicio 2020 y 2021, con relación a la implementación y operación del sistema de armonización contable. De igual manera dio lectura a los entes municipales que cuentan con la información de tecnologías y los que aún no han tenido avance alguno.-----

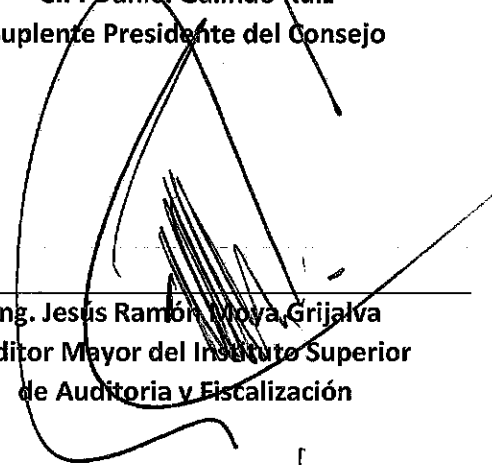
En uso de la voz, el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si deseaban tratar algún otro tema dentro de asuntos generales, y al no haber otro asunto que tratar, se invitó a la Lic. Alejandra Astorga, Oficial Mayor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las once horas con 57 minutos del veintiséis de marzo de dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes. -----



C.P. Daniel Galindo Ruiz
Suplente Presidente del Consejo



L.E.F. José Luis Mundo Ruiz
Suplente Secretario Técnico



Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización



Mtra. Alejandra Astorga Castro
Oficial Mayor de la Fiscalía General de
Justicia del Estado de Sonora

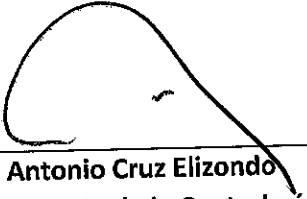


C.P. Elsa Elsira Cruz Souffle
Suplente de la Oficial Mayor del Supremo
Tribunal de Justicia



Lic. José Ángel Barrios Gardía
Oficial Mayor del Congreso del Estado

C.P. Célida Botello Navarro
Tesorera del H. Ayuntamiento de Guaymas



C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo
Suplente de Secretario de la Contraloría
General

Lic. Edith Francisca Plancencia Fontes
Tesorera del H. Ayuntamiento de Carbó

C.P. Carlos Adrián Arvayo López
Tesorero del H. Ayuntamiento de Bacanora